

	<p align="center">CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL ANTIOQUIA</p> <p align="center">INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR.4547875 Paul Ernesto Tamayo Caviedes DE 2023</p>	<p>Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015</p> <p>Versión No 02</p> <p>Página 1 de 12</p>
--	---	---

Itagüí, 30 de abril de 2023

Señor
Honorio de Jesús Oliveros Gómez
Subdirector (E) Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Itagüí.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º
CO1.PCCNTR.4547875 DURANTE EL MES abril 2023

INFORME No 03

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	Paul Ernesto Tamayo Caviedes	
Objeto del Contrato:	5_9201_152 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y EJECUTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA POR EL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE PERTENECIENTES A LA RED DE CONOCIMIENTO: ARTES GRÁFICAS, MATERIALES PARA LA INDUSTRIA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN, Y CUERO, CALZADO Y MARROQUINERÍA.	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.4547875	
Contratista:	JORGE ALBERTO HERNANDEZ CANO	
Valor del Contrato:	\$ 28677810	
Fecha de inicio:	2/3/2023	
Fecha de terminación:	9/2/2023	
Número de la póliza	65-46-101032905	Vigencia: Desde: 2/3/2023 Hasta: 1/3/2024

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290

	<p align="center"> CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL ANTIOQUIA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR.4547875Paul Ernesto Tamayo Caviedes DE 2023 </p>	<p> Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015 Versión No 02 Página 2 de 12 </p>
--	---	--

Justificación de la novedad:			
Novedad informada a la aseguradora	SI	NO	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA						
Valor total del contrato:	28677810					
Pago mensual:	4096830					
Valor Total pagado:	\$7.920.538					
Saldo financiero a ejecutar:	\$ 16.660.442					
4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL						
Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de febrero 9/2/2023(Nro 8366688662 según Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.					
Valor mínimo requerido:	Salud 204.900	Pensiones 262.200	ARL 8.600	Otros:		
Es pensionado	SI:	NO:X				
5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES						
EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	NO					
Disciplinarios	NO					
Fiscales	NO					
Policía y Convivencia	NO					
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	NO					

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI:	NO:	Porque:	
No. Obligación	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del mes	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Evidencias	Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple
1.	1) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Planear las visitas de etapa práctica para marzo y abril	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/jhernandezc_sena_edu_co/Documents/CARPETA%20SEGUIMIENTO%20INSTRUCTIVO?csf=1&web=1&e=JGQVKp	
2.	2) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo					

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290



CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL
ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.4547875 DE 2023

Fecha de
Aprobación: 12 de
mayo de 2015

Versión No 02

Página 4 de 12

3.	3) Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo					
4.	4) Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo					
5	5) Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se realiza seguimiento a la etapa práctica de las fichas del área medular.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jhernandezc_sena_edu_co/Documents/CARPETA%20SEGUIMIENTO%20INSTRUCTOR?csf=1&web=1&e=JGQVKp	
6	6) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del	No estoy asociado a ningún proyecto de investigación.					

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290



CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL
ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.4547875 DE 2023

Fecha de
Aprobación: 12 de
mayo de 2015

Versión No 02

Página 5 de 12

	área temática objeto del contrato.						
7	7) Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No aplica, pues el juicio en Sofía Plus de los aprendices en etapa práctica lo emite Susana Castaño.					
8	8) Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No se realiza esta actividad, porque no tengo fichas de etapa lectiva asignadas.					

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290



CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL
ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.4547875 DE 2023

Fecha de
Aprobación: 12 de
mayo de 2015

Versión No 02

Página 6 de 12

9	9) Entregar oportunamente al área de administración educativa los respectivos soportes y documentos definidos por el centro de formación para el trámite de la certificación de los aprendices de formación titulada y/o complementaria.	No se realiza porque esta actividad en etapa práctica está asignada a Susana Castaño.					
10	10) Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los	Planes de mejora concertados entre aprendices y empresa en etapa práctica.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jhernandezc_sena_edu_co/Documents/CARPETA%20SEGUIMIENTO%20INSTRUCTOR?csf=1&web=1&e=JGQVKp	

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290



CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL
ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.4547875 DE 2023

Fecha de
Aprobación: 12 de
mayo de 2015

Versión No 02

Página 7 de 12

	juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.						
11	11) Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo					
12	12) Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Citación a comités académicos por incumplimiento del Reglamento del Aprendiz.	X			NO hay comité programados se realizaron en marzo	
13	13) Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo					

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290

	tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.						
14	14) Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se cumplen las normas de seguridad y salud en el trabajo en las labores diarias	X			Observación por parte del jefe inmediato del desarrollo de las labores.	
15	15) Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Evidencia de difusión de oferta a egresados y empresarios.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/jhernandezc_sena_edu_co/Documents/CARPETA%20SEGUIMIENTO%20INSTRUCTO R?csf=1&web=1&e=JGQVKp	
16	16) Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Se realiza seguimiento a la etapa práctica de las fichas del área medular.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/jhernandezc_sena_edu_co/Documents/CARPETA%20SEGUIMIENTO%20INSTRUCTO R?csf=1&web=1&e=JGQVKp	

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290



CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL
ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.4547875 DE 2023

Fecha de
Aprobación: 12 de
mayo de 2015

Versión No 02

Página 9 de 12

17	17) Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Evidencia de Inducción y Reinducción a etapa práctica donde se explica el proceso para evitar deserciones.					
18	18) Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se realizado solicitud de traspaso referente a la presente obligación en este periodo				No se ejecuta debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo	
19	19) Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	A la fecha no se han programado comités de etapa práctica del área medular.					
20	20) Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo					
21	21) Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo con la Guía de Orientación Formación	No imparto formación virtual.					

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290



CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL
ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.4547875 DE 2023

Fecha de
Aprobación: 12 de
mayo de 2015

Versión No 02

Página 10 de 12

	Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se encuentra vigente en la plataforma Compromiso (GFPI-G-014).						
22	22) Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO.						
23	. Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo					
24	24) Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y	Pago de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos) para el mes de	X			Fotocopia Planilla soporte de pago de seguridad social para el mes de marzo 2023. Entrega de informe y evidencias	

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290



CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, REGIONAL
ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.4547875 DE 2023

Fecha de
Aprobación: 12 de
mayo de 2015

Versión No 02

Página 11 de 12

	efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.						
25	25) Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo				No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo	
26	26) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Respuestas a solicitudes de aprendices a coordinación académica					

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Calle 63 No. 58B 03 Itagüí – PBX 57(604)5149290

descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

1. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, a los 30 días del mes de abril de 2023

Paul Ernesto Tamayo Caviedes

Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.4547875 de 2023